

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba.
  - c) Número de expediente: SV 9/2015.
  - d) Dirección del Perfil de Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Limpieza y mantenimiento de las instalaciones del laboratorio de control de calidad de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba.
  - c) División por lotes y números: No.
  - d) CPV (Referencia de nomenclatura): 90911200-8. Servicio de limpieza de edificios.
  - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 215, de 5 de noviembre de 2015.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación (IVA exento): 17.829,62 euros.
5. Adjudicación y formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 12 de febrero de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de abril de 2016.
  - c) Contratista: Retazo Inversiones y Servicios, S.L.
  - d) Importe de adjudicación (IVA exento): 14.190,26 euros.

Córdoba, 25 de abril de 2016.- La Delegada, Josefa Vioque Zamora.